PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

-----*-----

Asunción, 03 de julio de 2020.-

Señores
MOLINAS IMPORT
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 05/2020 "Provisión e instalación de cubiertas para los vehículos de la CONADERNA"** con ID N° 377428.

Asimismo, solicito la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes de esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Certificados:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción.
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales.
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria.
- ✓ Garantía de Cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada según lo estipulado en el Anexo B del PBC, que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Gmail

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN ID N° 377428

2 mensajes

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com> 3 de julio de 2020, 12:21
Para: Miguel Molinas <molinas76py@hotmail.com>

Buenas tardes
Adjunto nota de adjudicación del llamado CD Nº 05/2020 PROVISION E INSTALACION DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DE LA CONADERNA.
Favor acusar recibido.
Atte.
Adriana Ojeda

CONADERNA
Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

2 adjuntos

03-07-2020. Acta. Cubierta.pdf
2028K

MOLINAS .pdf
206K

Miguel Molinas <molinas76py@hotmail.com> 3 de julio de 2020, 12:34
Para: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

Recibido Miguel Molinas muchas gracias.

Obtener Outlook para Android

From: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>
Sent: Friday, July 3, 2020 12:21:23 PM
To: Miguel Molinas <molinas76py@hotmail.com>
Subject: NOTA DE ADJUDICACIÓN ID N° 377428

[El texto citado está oculto]

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

-----*-----

Asunción, 03 de julio de 2020.

Señores
DYKAL S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que la firma MOLINAS IMPORT fue adjudicada, dentro del marco de la Contratación Directa N° 05/20 con ID N° 377428, que corresponde al llamado de "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DE LA CONADERNA", por ser la oferta más conveniente para la institución y por cumplir con los requisitos solicitados en el PBC.-

Atentamente.

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Gmail

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN ID N° 377428

1 mensaje

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com> 3 de julio de 2020, 12:20
Para: "dykal s.a" <dykalsa@hotmail.com>

Buenas tardes
Adjunto nota de adjudicación del llamado CD Nº 05/2020 PROVISION E INSTALACION DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DE LA CONADERNA.
Favor acusar recibido.
Atte.
Adriana Ojeda

CONADERNA
Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

2 adjuntos

DYKAL SA.pdf
472K

03-07-2020. Acta. Cubierta.pdf
2028K